Redacción y Administración
CALLE DEL MAR, 65
Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Precios de suscrición

		Ptas.
Valencia, un mes.		1,50
Prov. valencianas.	3 MESES	4,50
Península.		5,50
Extranjero.		10,50

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVII — Viernes 21 de Noviembre de 1902 — NUM. 13,235

Asuntos del día

Respiraron gozosos los diputados ministeriales porque en la primera jornada del debate político produjo escaso efecto el discurso del Sr. Romero Robledo; pero ha durado poco esta elegría: ayer quedaron apabullados el gobierno y sus amigos.

La sesión fué azarosa, y en algunos momentos violentísima. No entraremos á examinar sus tormentosos accidentes; nos fijaremos solamente en la impresión general.

***

Esta no puede ser mas triste para la situación. Mas ó menos velado, muy poco velado algunas veces, surgía por todas partes el cargo mas grave que puede dirigirse á un gobierno, la acusación de inmoralidad. Verdad es que esta no se dirigía á los ministros de hoy, pero venía á herir, entre reticencias y reservas poco eficaces, á los ministros que han sido sacrificados hace pocos dias, dando á entender que este ha sido el verdadero, aunque no declarado, motivo de la crisis.

Nosotros no hemos de acusar á nadie, pero reflejamos la impresión producida por los debates de ayer. Deseamos que se defiendan y se justifiquen los que se juzguen ofendidos; pero se está formando una atmósfera asfixiante para el partido liberal.

***

Mientras llega el momento de que el Sr. Silvela declara en el Parlamento la actitud del partido conservador frente al ministerio, hay que recojer la manifestación que ha hecho á un redactor de *El Liberal*.

"Pierden el tiempo, ha dicho, los que divulgan la especie ofensiva y molesta de que los conservadores tendremos benevolencias pecaminosas con un Gobierno contra el cual la opinión ha pronunciado un fallo inapelable de indiscutible y notoria incapacidad.

Ahora bien, si se pretende que la agrupación conservadora se precipite en obstrucciones impropias de todo partido de gobierno, yerran los que, por caminos tan tortuosos, aspiran á lanzarnos en esa peligrosa dirección.

Al debate político que ha comenzado en el Congreso, se le otorga de antemano un gran alcance y una excepcional importancia. En él intervendré para afirmar las doctrinas del partido conservador, para fulminar una condenación enérgica contra los procedimientos de gobierno que aquí se siguen, y para declarar, por última vez, pues insistir en ello más adelante resultaría depresivo para nosotros, que ni tenemos, ni hemos de guardar, ni nadie nos ha pedido benevolencias que comprometerían nuestra seriedad y nos enajenarían la confianza con que la opinión aguarda nuestro urgente y necesario advenimiento al poder."

Esta actitud resuelta del partido conservador pidiendo el poder, es uno de los factores más importantes del actual problema político.

***

Y si en ese orden político, la situación se presenta tan difícil para el gobierno, en el orden financiero no son más lisongeros los síntomas. Prueba de ello es la notable baja que nuestros valores han tenido en el extranjero y el alza del cambio internacional.

✝

LA SEÑORA

D.ª PURIFICACIÓN CONTELL DARDER DE CARLES

DE 52 AÑOS DE EDAD

FALLECIÓ AYER, A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos esposo D. Juan Bautista Carles Darder, hijo, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar á Dios á la finada y asistir á la misa de *corpore insepulto*, que en sufragio de su alma se celebrará á las diez y media de hoy en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, y acto continuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Mar, 59, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, de lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren hoy en la antedicha parroquia, serán en sufragio de la finada.

Mañana sábado y ocho dias siguientes se celebrará, á las diez y media, en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, misa rezada, y á continuación se rezará el Santo Rosario á intención de la misma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia á todos los fieles, por cada misa que oyeren ó parte de Rosario que aplicaren en sufragio del alma de la difunta.

Se suplica no asistan coches. *No se reparten esquelas.*

EL ANGEL

VICTORINA ALBACAR MARTIN

DE 17 MESES DE EDAD

ha subido al cielo á las seis y media de la tarde de ayer

Sus desconsolados padres D. Luis Albacar y doña Estrella Martin, hermanos, tios, primos y demás familia, suplican á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que se celebrará esta tarde, á las tres y media, desde la casa mortuoria, calle de Don Juan de Austria, núm. 21, á la plaza de San Agustín, por lo que les quedarán agradecidos.

Se suplica no asistan coches. *No se reparten esquelas.*

EL MEJOR VERANEO

APUNTES DE UN VIAJE Á SUIZA

XIV

BERNA

Un diálogo al aire libre.—La carrera de fondista.—En plena Edad Media.—El país de los osos.—Una historia curiosa.—Osos de carne y hueso.

A mi llegada á Berna, lo primero que me sorprendió en el *buffet* de la estación fué el traje de las muchachas que servían á las mesas. Todas iban tan limpias, tan aseadas y llevaban unos vestidos con tantos colorines, que parecían figuras arrancadas de un cromo y trasladadas allí para que las contemplase el viajero. Como estaba cansado del camino y sentía abrasadora sed, sentéme á una de aquellas mesas para tomar un vaso de cerveza antes de entrar en la ciudad, y recrearme en el estudio de la indumentaria que llevaban aquellas lindas mozas de cabellos rubios, lejos de las arboledas, de los verdes campos y de los deliciosos panoramas que por todas partes acompañan al turista que recorre la Suiza. Apenas indiqué en mal alemán que se me sirviera, acercóse una bernesa de aquellas que tanto me habían llamado la atención, y me preguntó coquetonamente lo que deseaba. Pedí cerveza, pero que estuviese fresca, y aún no había transcurrido un minuto, ya la tenía á mi disposición.

Como había poca gente en aquel sitio, fácilmente pude entablar conversación con la muchacha. A las primeras de cambio me indicó que podía hablarla en francés ó en italiano, puesto que conocía los dos idiomas: ya no había necesidad, que yo sufriese las de Caín hablando un idioma que apenas conocía y que mi ignorancia sobre él lo hacía más difícil de entender que el chino. Acepté con gusto la invitación que me sacaba del atolladero en que me había metido, y dado lo preguntón que yo soy, calcule el lector el sinnúmero de interrogaciones que haría, empleando, por supuesto, la mayor amabilidad de que soy capaz. Pronto supe que la muchacha era de un pueblecillo del Oberland, y que habiendo determinado seguir el oficio de camarera de café, cansada de la vida del campo y del exceso de tranquilidad que en su casa gozaba, cuando apenas tenía veinte años, se trasladó á París, donde aprendió el francés, y luego á Roma, en cuya capital estuvo hasta que conoció bien el idioma italiano, sirviendo en ambas poblaciones de camarera en un hotel, y haciendo ya dos años que se encontraba en Berna. Contaba entonces veintiseis, ganaba diariamente seis francos de jornal, y dentro de seis meses contraería matrimonio con un joven que la quería, hijo de muy buena familia, oriunda de Ginebra, que entonces estaba en Berna, también de mozo de fonda, con sólo el objeto de aprender el alemán para, cuando lo supiera, alquilar un hotel por su cuenta.—"Ya ve usted, me decía, si estaré contenta con el porvenir que me espera: dentro de poco, en lugar de ser criada seré ama."

En Suiza es costumbre, en gentes bastante acomodadas, dedicar á uno de sus hijos á *maitre d' hotel*, y para ello le hacen servir varios años de camarero en una ó mas fondas, con el fin de que aprenda el mayor número posible de lenguas. Las mujeres, que también siguen esta ocupación, industria, carrera ó como quiera llamarse, emplean el mismo procedimiento para aprender idiomas, llegando luego á ganar un buen sueldo. Muchas cosas mas supe respecto á costumbres, hábitos y modo de vivir de aquella industriosa gente, pues la amable camarera, á la que dí medio franco de propina, me enteró de cuanto quise. En rigor de verdad no me excedí en la propina, atendiendo á la charla que me proporcionó, y que me ha servido perfectamente para encabezar este artículo; pero las muestras de agradecimiento con que acogió mis cincuenta céntimos, me tranquilizaron.

***

Me despedí de la amable sirvienta, y marché enseguida á recorrer la población por todos lados, cargado con mi equipaje, consistente solo en un pequeño maletín de mano, en el que llevaba lo mas indispensable para en un momento dado. Antes de salir de la estación, me fijé bien en el traje que llevaba la muchacha, igual al que era usado antiguamente en aquellos paises cuando la moda francesa no había invadido la Suiza, y vestian del mismo modo, no solamente las clases de la sociedad, las primeras siempre en abandonar las costumbres de sus antepasados, sino también el pueblo, conservador religioso de las tradiciones paternales. El traje consistía en un refajo verde con volantes y adornos de terciopelo negro, y un corsé bajo, que ajustaba una blanquísima camisa de mangas anchas con pliegues, el cual cerraba graciosamente el talle y sujetaba por medio de cintas varias cadenas de plata que caian por el pecho y la espalda hasta la cintura: un corpiño bordado de plata servía como de corona á este singular traje.

Berna es la ciudad de la aristocracia suiza, de la gravedad, y, para mí, también de la tristeza. Exceptuando su parte moderna, sus calles son feas, vetustas, empedradas con morrillos, llenas de arcos sombríos y abovedados, que se adelantan sobre la planta baja de las casas, bajos hasta casi tocarse con las manos, estando instalados en aquellos pórticos infinidad de comercios que parecen sumergidos en subterráneos. Aquellos corredores de poca altura y oscuros están mas de medio metro de altos sobre el arroyo, necesitándose para llegar á él bajar algunas gradas. Si se añade á esto la irregularidad y vetustez de los edificios, la contínua carga y descarga de mercancías acarreadas en pesados carros, el sinnúmero de fuentes antiguas colocadas en medio de las calles y coronadas de estátuas de original aspecto, adonde van á llenar sus cántaros las muchachas de la ciudad, moviendo una zambra deliciosa, no es de extrañar que se crea uno transportado á los tiempos medioevales, y espere ver salir de cualquier esquina un grupo de paisanos andando á ouchilladas con la policía, ó un grupo de soldados vociferando á impulsos de los vapores del vino. La verdad es que no me desagradaba todo aquello, y que disfruté en mis correrías por los vericuetos habitados de Berna.

Para que todo sea original en esta población, hasta el emblema de su gloria, esto es, el escudo de armas del cantón, excita la curiosidad, pues lo forman dos soberbios osos, sostenidos sobre sus patas traseras, que están sonriéndose, mirándose con cariñoso afecto. Por cierto que en Berna cree uno que se halla en el pais de los osos, atendiendo á que en todas partes se ven animalitos de esta clase, vivos, muertos, en los monumentos, en las fuentes, en los adornos de los comercios, en las pastelerías y confiterías, sirviendo de alimento ó golosina, en el rincón mas apartado y en el palacio mas espléndido, en los frontispicios de los establecimientos públicos, en las claraboyas, en los tejados, en las calles céntricas y en las extraviadas, es decir, una verdadera invasión de osos: hasta existe una plaza que se llama del Oso—*Baeren Platz*.

***

No podía menos de tener su historia la veneración con que en Berna se mira á este animal. Cuentan las historias que habiendo fundado la ciudad, en 1191, el duque de Zaehiringen Bertoldo V, cuando estaba ya rodeada de murallas y cerrada con puertas, se levantó una mañana con malhumor endiablado, porque habiendo pasado de claro en claro toda la noche, no pudo sacar de su guerrero caoúmen un nombre con que bautizar la ciudad que acababa de fundar. Apurado con tal aprieto, reunió en un gran banquete á la flor y nata de la nobleza de las cercanías, con ánimo de interrogarla sobre el medio de encontrar un nombre digno y de relumbrón al objeto que deseaba. Se discutió, se comió opiparamente durante tres dias, aumentáronse las botellas del buen vino, se apuraron todos los recursos de aquellas imaginaciones, no muy luminosas, y nada se consiguió para resolver el problema. Cuando al duque se le hinchaban ya las sienes y lanzaba espumarajos por la boca á causa de la contrariedad, cuyo remedio aún no se había hallado, se le ocurrió á uno de los convidados proponer, para acabar de una vez, que se diese al dia siguiente una gran cacería, y el nombre del primer animal que en ella se matase fuera el que se pusiese á la ciudad. Acogida la proposición con gran placer, se dispuso todo para la fiesta, y al dia siguiente partió la comitiva. Al cabo de media hora de caza se oyeron grandes gritos de victoria, un arquero del duque acababa de matar un ciervo. Nuevo motivo de malhumor para Bertoldo, pues una ciudad de guerra no podía llevar el nombre de un animal que es el símbolo de la timidez. Se declaró nulo el golpe del arquero y continuó la caza. Por fin, al anochecer encontraron los cazadores un soberbio oso, vieron que su nombre, *Baer*, sonaba muy bien, y el poderoso señor ordenó se diese muerte sin piedad alguna al que iba á sacarle del mas terrible aprieto, llamándose desde entonces Berna, la nueva capital. Una piedra, situada no muy lejos de la ciudad, ostenta esta inscripción en alemán antiguo: *Erst Baer Platz*—aquí fué cogido el primer oso—la cual atestigua la autenticidad de este hecho semicómico.

Desde que acaeció este suceso túvose en veneración extraordinaria á los famosos animalitos, y mas adelante el grande y pequeño Consejo resolvió colocar su efigie en el blasón, en las fuentes, en los relojes y en todos los monumentos, y que la ciudad mantuviese á sus expensas algunos osos vivos, lo cual constituye hoy dia uno de los atractivos que se ofrecen á los extranjeros. Con el auxilio de mi Baedeker, por no ver en ninguna parte municipales á quienes preguntar, crucé el puente de Nydeck y á mano derecha me encontré de repente ante las fosas donde se encierran los osos de carne y hueso. Dichas fosas son circulares, en número de dos y se hallan contiguas, embaldosadas y con su correspondiente fuente y pilón de agua, fuertes barandillas sobre las que se asoman los badulaques que conmigo reian las actitudes y posturas de los osos, y un pino alto y seco plantado en el centro de cada fosa. Yo esperaba ver alli toda una familia de fieras soberbias, admirablemente alimentadas por el piadoso reconocimiento de un pueblo que simboliza en ellas la libertad de su territorio, y me encontré que en el primer foso había dos grandes animales de esta clase, de color de chocolate, macilentos, enfermizos y cansados de representar su glorioso papel, y en el otro varios osos mas jóvenes, encargados de suceder á los primeros cuando la muerte se apiade de ellos.

***

Estos famosos animales que parece viven hoy de la caridad pública, pues cerca de sus hediondas madrigueras se venden panes, rábanos, manzanas podridas y otras golosinas que compran con mucha alegría para alimentarlos los que distraen sus ocios contemplándolos, fueron en otros dias inmensamente ricos. Poco tiempo después que se resolvió debía Berna alojar y alimentar algunos osos vivos, una opulenta vieja solterona, tuvo el capricho de dejarles al morir un capital de un millón y doscientos mil francos, cuya cantidad ingresó en el tesoro público, encargándose éste de pagar los intereses á los apoderados de los irracionales herederos, para que entre todos se comiesen anualmente una cantidad muy respetable. Pero, como nada de lo que se refiere á las cosas humanas hay estable en el mundo, vino la revolución francesa, tras la cual llenó Napoleón de soldados la Europa, los que, penetrando en Berna, se llevaron como un recuerdo de su estancia en ella el caudal de los infelices osos que quedaron desde entonces reducidos casi á la miseria.

LAZARO FLORO.

La ley de los Sanatorios

Por fin el ministro de la Gobernación presentó ayer al Congreso el proyecto de ley tantas veces ofrecido al doctor Moliner sobre protección del Estado para remediar la terrible plaga de la tuberculosis.

El proyecto contiene las disposiciones siguientes:

"Artículo 1.º El Estado procurará atender á los tísicos pobres, fomentando los Sanatorios para su curación.

Art. 2.º Dará impulso al tratamiento de esta terrible enfermedad, que tantos estragos causa en la raza española, fomentando los dispensarios y favoreciendo le higienización y aislamiento.

Art. 3.º Para atender á estos servicios se consigna en presupuestos la cantidad de pesetas 500.000.

Art. 4.º Se Subvenciona el Sanatorio de Porta-Cœli con la cantidad de 200.000 pesetas, con arreglo al art. 3.º, y teniendo en cuenta las reales órdenes de 21 de febrero y 3 de marzo de 1900, los servicios prestados y el plebiscito elevado á las Cortes.

Art. 5.º La propiedad del Sanatorio pasará á ser propiedad del Estado, encargándose la dirección de Beneficencia de nombrar una junta de patronos.

Art. 6.º La dirección del Sanatorio, así como su plan administrativo, se designarán oportunamente."

Reunidas ayer mismo las secciones del Congreso, nombraron para dictaminár este proyecto la siguiente comisión: Sres. Barrio y Mier, Enríquez, Moliner, Ortega Munilla, García Monfort, Ruiz Capdepón y Maristany.

Mucho nos alegraríamos de que el curso de las tareas parlamentarias permitiese convertir pronto en ley este benéfico proyecto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El sueldo de los maestros

De real orden del ministerio de Instrucción pública, que publica la *Gaceta*, se ha dispuesto que los maestros de primera enseñanza tienen perfecto derecho á disfrutar el sueldo que corresponde á la escuela que desempeñan, en relación con el número de habitantes con que cuenta la localidad donde está enclavada aquella, y que, cuando por virtud de aumento de censo de población pasa la escuela á categoría superior, puede el maestro que la desempeña solicitar y obtener, si se halla en condiciones legales para ello, el título administrativo, con el sueldo que con arreglo á la escala que determina dicho artículo le corresponda.

EL SEGURO DE LA VOZ

Un primer tenor de la Opera Imperial de Moncou, M. Jourgine, ha tenido la idea de asegurar la voz. Si la pierde, la Compañía de Seguros se obliga á pagarle la suma de 25,000 rublos.

Este es un paso progresivo dado en la extensión del seguro, y no debemos desesperar de ver el seguro de los políticos, el de los escritores contra la pérdida de sus facultades, y otros por el estilo. Pero en estos seguros la prima tendría que ser muy elevada, y aún así, se correría el riesgo de hacer las Compañías malos negocios.

DEL EXTRANJERO

Las guerras americanas

Nueva-York.—Telegrafian de Costa Rica que los revolucionarios colombianos mataron á cinco oficiales y 15 marineros de la tripulación del cañonero gubernamental "Bogotá", que naufragó en el reciente combate de Aguadulce.

De Panamá telegrafian que el general insurgente Herrera, informado de haber concluido el plazo concedido á los revolucionarios para rendirse, se presta á celebrar una conferencia con los funcionarios del gobierno, á bordo del buque americano "Wiscousin".

El general Uribe, condenado á muerte, no ha sido ejecutado todavía por temor á las represalias que ejerceria Herrera, quien tiene en su poder 14 generales del gobierno entre los prisioneros.

Mas del atentado

Bruselas.—Según *El Patriota*, Rubino ha declarado su intención de matar á Eduardo VII; pero desistió de ello convencido de que el pueblo inglés se lo hubiera impedido ó le hubiera descuartizado; y en vista de la falta de recursos para ir á Italia á matar á Victor Manuel, se decidió por atentar contra el rey Leopoldo.

Los generales boers

Bruselas.—Procedente de Londres, para marchar á Berlin, ha llegado Delarey, quien ha dicho al *Petit Bleu* que los generales boers volverán á Africa para encontrar á Chamberlain en Pretoria y exponerle la situación de las cosas. Botha se halla enfermo en Londres.

Nuevo dique en Gibraltar

Gibraltar.—Dicen de Londres que se ha presentado en la Cámara la oportuna ley para la construcción del nuevo dique en este puerto.

La salud del Papa

Roma.—Dícese que ha aparecido á Su Santidad un nuevo quiste en el sitio que tuvo el anterior. Créese que la operación será dificil.

En defensa de los católicos

Paris.—Muchos senadores y diputados han ofrecido á Su Santidad defender los intereses de los católicos.

Inglaterra y Alemania

Viena.—El periódico *La Zeit* hace constar que todos los viajes anteriormente realizados por el emperador Guillermo, no le han privado de tantas simpatías como el que acaba de realizar á Inglaterra, y hace suya la siguiente frase de Memninger, jefe del partido popular bávaro.

"Maldigamos el dia en que el emperador de Alemania ha puesto la planta en territorio inglés".

Nueva princesa italiana

Roma.—El alumbramiento de S. M. ha sorprendido á todos, porque no se esperaba hasta fines de diciembre. El rey, que estaba de caza en la isla de Montecristo, volvió anoche á Roma.

La nueva princesa será bantizada con el nombre de Wafalda. Es un nombre alemán que significa: Mi tesoro.

Otra princesa de Saboya, en el siglo XI, llevó el mismo nombre y fué una dama que se distinguió por sus altas virtudes.

La emigración boer á Madagascar

París.—El general boer Maritz, que se encuentra en esta capital, trata de lograr concesiones en Madagascar para favorecer la emigración de los boers á dicha región.

La Sublime Puerta y los oficiales ingleses

París.—Gracias á los esfuerzos de la embajada de Inglaterra en Constantinopla, en breve serán satisfechos sus atrasos á los oficiales ingleses al servicio de la Sublime Puerta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VALENCIA

Dijeron anteayer los periódicos de la tarde que el gobernador de la provincia había hecho una escursión de recreo á la Albufera y nosotros lo repetimos ayer, no solo por la fe que nos merecen nuestros colegas vespertinos, sino también por que á nuestros redactores les dijeron en el Temple que el Sr. Baamonde estaba en el pintoresco lago. Esta era, pues, la consigna.

Pero el gobernador no fué á cazar ánades ni fúlicas. Fué á Cullera acompañado por los señores presidente de la Diputación, alcalde de Valencia, diputado provincial D. Teodoro Izquierdo y oficial mayor de la Diputación D. Manuel Llopis Sapiña. Al conocerse este viaje, sobre el cual se procuró guardar tanta reserva, se han hecho muchos comentarios, porque el Sr. Sapiña había marchado de Valencia el dia anterior y no se explicaba fácilmente el objeto de tan solemne y autorizada visita.

No nos haremos eco de todo lo que se decia ayer, porque no es procedimiento de **Las Provincias** meterse en interioridades de los partidos con el piadoso objeto de sembrar cizaña en ellos. Diremos solamente que, para el jefe del partido liberal de la provincia debió ser muy grato recibir en su casa de Cullera tan importantes huéspedes, y que su afectuosísima visita debió desvanecer en él, si acaso los abrigaba, los propósitos de descansar de las muchas contrariedades que tiene en la vida política, sobre todo cuando molestan mas las exigencias de los amigos que los ataques de los adversarios.

—Por hallarse enfermo no pudo ayer asistir á su despacho el secretario de cámara de este arzobispado, D. Bonifacio Marín.

De todas veras celebraremos su mas pronto restablecimiento.

—El alcalde ha interesado de los Sres. Alapont y Llagaria propongan la manera de cobrar el arbitrio sobre los espectáculos públicos en los teatros de esta capital.

—En la Casa-Ayuntamiento se reunieron ayer las comisiones municipales de Ensanche y de Feria y Fiestas. La primera acordó que pase á informe del arquitecto, director de Caminos y jefe de sección el proyecto del Sr. Tatay sobre mejoras en el ensanche de la ciudad, y la segunda que se celebre en la forma acostumbrada la Feria de Navidad.

También se reunió la Junta local de Reformas sociales, ocupándose de varias denuncias formuladas contra patronos por faltas á la ley del Trabajo de la mujer y de los niños. Después acordó pedir á la alcaldía un local para reunirse y establecer una oficina la Junta, destinando al efecto la cantidad necesaria del capítulo de imprevistos.

—Se ha ordenado por el alcalde al arrendatario de consumos, que sólo permita la entrada de productos alimenticios procedentes de animales por los fielatos del Mar, San Pablo y San José, obligando á los que no lo hicieran á volver por el camino de Tránsitos á los fielatos citados.

—El resumen de gastos de la pasada Feria de julio ha sido el siguiente:

Cabalgata, 19,690 pesetas: Batalla de flores, 12,757'22; Fuegos artificiales, 4,843; Bailes populares, 4,651'75; Beneficencia, 6,690'25; Nuevos festejos, 5,711'70; Alameda, 43,067'49; Músicas, 19,859'24; Propaganda y cartel, 7,670'25, y Hacienda, 5,051'54.

El total de ingresos fué de 122,638'28 pesetas y los gastos de 129,992'44.

De estos gastos, el Ayuntamiento ha satisfecho la cantidad de 55.775'58 pesetas, la de 50,489'51 la Junta de Feria, restando por pagar la suma de 23,727'35 pesetas, cuyas tres cantidades forman el resumen total.

—Para capas, El Cid, plaza de San Francisco, 10.

—El arrendatario de consumos pretende de nuevo quebrantar las obligaciones del contrato que ha celebrado con el Ayuntamiento y las disposiciones de la vigente ley de consumos, y lo prueba así el siguiente hecho:

Un comerciante recibió días pasados varlas tripas de reses, procedentes del extranjero, satisfaciendo los correspondientes derechos de aduanas; y enterado el arrendatario, le exigió el adeudo, fundándolo en que dichas tripas son despojos de las reses.

Hay que notar que el Ayuntamiento, durante los catorce años que ha administrado el impuesto, no ha sujstado á tarifas la especie referida, y aun el mismo arrendatario, durante los diez primeros meses, tampoco las ha sujetado á impuesto. Además, las referidas tripas vienen del extranjero, preparadas y secas, y por tanto no pueden ser consideradas como carne.

Dicho comerciante, viéndose perjudicado, ha recurrido ante el administrador de contribuciones contra tamaña exigencia, siendo de esperar que el Sr. Monmenéu obre en justicia.

—Terminado el puente provisional que las brigadas de la Compañía ferroviaria del Norte han habilitado para el paso de los trenes sobre el Palancia, han comenzado los trabajos de reconstrucción del macho que la avenida del río se llevó.

—Para el ensanche de la plaza de la Lonja recaudaron algunos dias atrás los vecinos interesados en esta mejora unas quince mil pesetas y pico, con destino á la expropiación de la casa denominada de la Morellana. El expediente dormía, como tantos otros, en las taquillas del Ayuntamiento, y ahora, gracias al concejal Sr. López (E.) ha vuelto á ponerse sobre el tapete y será incluído en el plan municipal de expropiaciones para el próximo año. La casa está tasada por los arquitectos municipales en unas noventa mil.

—Camisetas y pantalones de punto para señoras, caballeros y niños, á precios de fábrica, en la Trastienda de El Cid, plaza de San Francisco, 10.

—En el piso segundo de la casa número 12 de la calle del Botánico, intentó suicidarse ayer Terencio Navarro Llombart, de 52 años, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha. Como el suicida no logró quitarse la vida, fué conducido al Hospital, donde se le administraron los Santos Sacramentos, quedando en grave estado en el benéfico establecimiento.

Según parece, el Navarro, que desde hace siete años padecía una grave enfermedad, había ya anunciado á su familia y amigos, su propósito de quitarse muy pronto la vida.

—En la calle de Escolano, un carro atropelló ayer tarde á un individuo llamado Matías Miguel Expósito, de 48 años de edad, que resultó con varias escoriaciones en el muslo izquierdo, que le fueron curadas en el Hospital provincial. El carretero se dió á la fuga.

—En el Hospital provincial ingresó ayer tarde Luis Mocholí Puchades, que presentaba una herida en la cabeza de resultas de un tremendo garrotazo que le propinó un sugeto al pasar por la calle de San Vicente (extramuros). El agresor quedó detenido.

—La policía detuvo ayer á un apuntador del Mercado, llamado Gabriel Santamaría, por haber amenazado de muerte á Emilio Lladosa.

—Para vestir con elegancia y economía relativa, en la sastrería El Cid, plaza de San Francisco, 10.

—Nueva creación; riquísima Agua de Colonia á la violeta. Perfumería Robillard, plaza de Cajeros, 66.

—Rechácense dentífricos inferiores y los engaños del que intente reemplazar **Licor del Polo.**

—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud.

—CALMA LA TOS Y LA SOFOCACIÓN el Elixir Rebing, plaza de Calatrava, farmacia.

—Dr. Martí Pastor.—Especialista en las enfermedades de las señoras. Asistencia á partos. Paz, A. F.

—Mantas de lana para cama á precios baratísimos, y las de algodón desde tres reales una en la Trastienda de El Cid.

Crónica religiosa

En el Colegio del Patriarca se celebrará hoy una solemne fiesta, conmemorando la expulsión de los moriscos, decretada en 1609 por el rey don Felipe III, siendo á la sazón arzobispo de Valencia, el hoy Beato Juan de Ribera. Después de misa mayor se cantará el *Te-Deum*. Por la tarde, á las cuatro, el Cabildo y clero catedral se dirigirán procesionalmente al citado templo, en donde hará estación.

—Los colegiales del Mayor de la Presentación y Santo Tomás de Villanueva, celebrarán hoy la fiesta de su titular con misa de Comunión general á las siete y media, en la que oficiará el canónigo Dr. Nogueira y Pavía. La misa solemne será á las diez, celebrándola el canónigo magistral doctor D. Juan Garrido. Se cantará la hermosa composición en *si bemol* del maestro Giner por escogida capilla de música, en la que figurarán los señores Traver, Facundo é Ismael y nutrido coro, y predicará D. José Bau Burguet, alumno que fué del Colegio. Los fieles podrán lucrar indulgencia plenaria visitando dicho templo, con las disposiciones convenientes, antes de la puesta de sol de mañana.

—La Asociación de Santa Cecilia, establecida en el Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos de esta ciudad, celebrará, mañana sábado, una solemne función religiosa en honor de la Santa. A las siete y media se celebrará misa de Comunión. A las nueve se dirá la solemne, cantada por los alumnos ciegos, con sermón que predicará D. Enrique Pérez Thous. Por la tarde, á las tres y media, habrá, con exposición de S. D. M., trisagio, meditación, *credidi* y reserva, terminando con el himno á Santa Cecilia de D. Salvador Giner.

—El señor arzobispo ha designado para el cargo de visitador del Colegio de la Presentación, al canónigo D. Enrique Juliá.

—El nuevo presbítero D. Antonio Ruiz Perales ha sido nombrado coadjutor de Puebla de Arenoso.

Crónica mortuoria

En la Basílica se celebró ayer una solemne misa de *Requiem* en sufragio del alma del cardenal D. Mariano Barrio, que, como se recordará, murió gobernando esta diócesis el dia 20 de noviembre de 1876.

—Gran duelo causará en Valencia la noticia del fallecimiento de la señora doña Purificación Contell, esposa de nuestro querido amigo el acaudalado banquero D. Juan Bautista Carles, ocurrida ayer en las primeras horas de la noche.

El Sr. Carles es persona que goza muy justamente la mayor consideración y aprecio en Valencia, no solo en el elemento mercantil, en el cual figura en primera línea, por muchas razones, sinó en todas las clases de la sociedad, y la pérdida irreparable que acaba de sufrir la compartirán todos sus buenos y numerosos amigos.

Aún será mayor el sentimiento de los que conocian á la dignísima consorte que ha perdido, señora de inmejorables prendas que, con su bondad y su virtud, hacía la felicidad de su esposo y de toda su familia. ¡Dios premie en la otra vida el bien que hizo en este valle de lágrimas, y derrame los posibles consuelos en el hogar, donde deja un vacío irreparable!

—A las seis y media de la tarde de ayer subió al cielo la niña Victorina Albacar Martín, hermosa criatura de diez y siete meses, que constituía el encanto de sus amantísimos padres, para quienes no hay consuelo en estos momentos.

Al enviarles nuestro sentido pésame al conocido é inteligente fabricante D. Luis Albacar y á su distinguida esposa, hacemos votos porque el Señor les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible desgracia, que esta vez, por fatal coincidencia, ha ido unida con la de su pariente la respetable señora doña Purificación Contell.

Crónica nupcial

De un fausto suceso de familia que nos toca muy de cerca, hemos de dar cuenta hoy.

En el Camarín de la Vírgen de los Desamparados se unieron ayer con los indisolubles lazos del matrimonio la bella y elegante señorita doña Pilar López Chavarri y Marco, hermana de nuestro querido compañero D. Eduardo, y el distinguido joven D. Vicente Juan Belda, siendo apadrinados en tan solemne acto por D. José Juan Beneito, hermano político del novio, y doña Luisa López Chavarri, hermana de la contrayente. Actuaron como testigos D. Juan Rodriguez Guzmán, don Emilio Gozálbes y D. Salvador Sabater, y como delegado del juez nuestro compañero, bendiciendo la unión el vicario de San Juan, Sr. Corell.

Terminada la ceremonia, los invitados, con los novios y sus parientes, se trasladaron al restaurant de Eugenio Burriel, en donde el padre de la novia, nuestro respetable y estimado amigo el decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad D. Julián López Chavarri, los obsequió con espléndido *lunch*, servido con el irreprochable gusto que caracteriza al primero de nuestros confiteros.

A las felicitaciones recibidas por el joven matrimonio y por su apreciabilísima familia, unimos la nuestra mas sincera y cariñosa.

Que el cielo conceda á los nuevos esposos todo género de satisfacciones y dichas.

Noticias militares

En el cuarto de banderas del regimiento de Mallorca se celebró ayer el Consejo de guerra ordinario de cuerpo que anunciamos, para ver y fallar la causa seguida contra un sargento, por el delito de lesiones. Presidió el acto el coronel don Joaquin Carrasco.

Tribunales

El Jurado de la capital se reunió ayer para entender en el proceso incoado por el juzgado del Mar contra José Cárdenas González, autor de la muerte violenta de un individuo apodado Reverte, cuyo hecho ocurrió en una casa de lenocinio de la calle de Jurados. Sostuvo la acusación el fiscal Sr. Aguilar, y defendió al procesado D. Federico Tormo, que pidió la libertad de su cliente, por entender que éste obró en defensa propia.

El tribunal de Derecho, en vista del veredicto del jurado condenó al procesado á la pena de seis años de prisión correccional.

Escolares

Anteayer, y con asistencia de los alumnos que estudian el último curso de la facultad de Medicina de esta Universidad, se verificaron en el laboratorio de Medicina legal y Toxicología las experiencias que desde hace meses vienen estudiándose en nuestra Universidad acerca de la eficacia del suero diagnóstico de sangre humana, notable descubrimiento que ha de auxiliar mucho á la administración de justicia en la difícil tarea de la comprobación del delito y averiguación del delincuente.

Círculos y Sociedades

El presidente de "La Protección Mútua„ Sociedad constructora de barrios para obreros intelectuales, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos dos ejemplares del reglamento por que se rige tan útil asociación.

Notas de Sport

Los arrendatarios de la Albufera ponen en conocimiento del público que el domingo próximo será la tirada en toda ella, y el Innes la *revolada*.

Notas agrícolas

Dicen de Murcia que la cosecha de naranja se presenta en muy buenas condiciones en esta huerta y pueblos ribereños. Hay bastante demanda, y la exportación para Paris y Londres se hace en gran escala.

Fuera de Valencia

LIRIA.—En la partida de Regalat, de este término, la Guardia civil ha encontrado el cadáver de Juan Bautista Pablo Ardea. Reconocido por los médicos, han certificado que la muerte ha sido natural.

TERUEL.—Se tienen algunos detalles del sangriento suceso ocurrido en Fuentes Claras. Parece que hallándose varios vecinos bebiendo en una taberna, llegó el médico D. Jesús Aguilar, el que tuvo un altercado con uno de ellos, consiguiendo al fin los demás apasiguarlos, y marchando todos unidos hácia la casa del maestro, donde la esposa de este les sirvió una botella de vino. Cuando salieron á la calle, se reprodujo la cuestión en términos mas violentos, sonando varios disparos, y cayendo en tierra herido el señor Aguilar. Se ha llevado á cabo la detención de ocho vecinos.

El Sr. Aguilar en la refriega perdió un bastón de estoque y un revólver.

RECOMENDAMOS por su solidez, flexibilidad y elegancia las corsés de A. Miró, 3, Avellanas, 3.—Con diez dias de tiempo servimos encargos de París.

No ha habido tal crimen

Al dar cuenta ayer de la terrible acusación lanzada contra el escolapio P. Luis, y que los enemigos de la religión explotaron á su gusto para hacer su causa contra la Iglesia y sus ministros, expresábamos nuestro deseo de que la acusación no se confirmase.

Como deseábamos y como esperábamos, la muerte del niño Sanz no ha sido el resultado de un crimen, ni de una imprudencia temeraria sino un hecho natural á consecuencia de una pulmonía tuberculosa.

Así lo han declarado los reputados médicos D. Jesús Bartrina, catedrático de anatomía. don Rafael Pastor, profesor clínico, y los forenses Sres. Ferrando y Lanuza, quienes practicaron ayer tarde la autopsia al cadáver del niño.

No quisimos contribuir ayer con detalles más ó menos verídicos del suceso, que tanta polvareda ha levantado, á formar la bola de nieve, esperando el dictámen facultativo, que tan favorable ha resultado para el calumniado escolapio.

Hoy, y á partir de una base cierta, podemos hacer la crónica del suceso sin peligro de inclinar inconscientemente á la opinión en uno ó en otro sentido.

El niño Luis Sanz Tarazona, de siete años, que asistía á la clase que dirige el P. Luis, falleció anteayer por la mañana, asegurándose por algunos, que su muerte había sido ocasionada por una paliza que le dió el dia anterior el citado escolapio.

Algunos compañeros del muchacho dijeron que el P. Luis le había pegado fuertemente con un puntero, otros aseguraban que no había habido tal cosa, y otros, en fin, afirmaban, que el chico había recibido una pedrada de otro niño, añadiendo que la piedra le ocasionó una grave lesión.

El niño, por su parte, al regresar el lunes á su casa desde la escuela, dijo á su madre, según manifestó ésta, que no le volviese á enviar, puesto que el P. Luis le había pegado por no saber la lección. Se quejaba bastante, y pasó la noche intranquilo, agravándose al amanecer, por cuyo motivo fué llamado el médico de la familia, señor Gómez Cavedo, en cuyos brazos murió.

El mencionado facultativo no quiso extender el certificado de defunción en vista de lo que la madre del muchacho le contó, acerca de la supuesta paliza del P. Luis. Se avisó al juzgado, y el forense Sr. Ferrando examinó el cadáver, dando cuenta de su visita al juez Sr. Casado, quien comenzó á instruir diligencias, tomando declaración á varios niños condiscípulos del pequeño Luis.

La noticia de su muerte, y lo que sobre ella se había propalado y comentado, produjeron la natural excitación, principalmente entre el elemento popular, el mas impresionable en estos casos, en que la fantasía entra por mucho. Frente á la casa del niño se formaron grupos de comentaristas, y los enemigos del clero se despacharon á su gusto, caldeando los ánimos.

La noche transcurrió sin otra novedad, pero ayer los relatos apasionados y las suposiciones maliciosas provocaron sensibles manifestaciones contra los PP. escolapios, y constituyeron para gran parte del vecindario el asunto del dia.

A las nueve de la mañana un grupo numeroso, compuesto en su mayoría de chiquillos, apedreó las Escuelas Pías, rompiendo varios cristales. La agresión se hubiera repetido sin la intervención de los agentes de la autoridad, pues así se traslucía de las disposiciones de algunas gentes que constantemente recorrieron los alrededores de aquel edificio.

El cadáver del niño habia sido trasladado á la una de la madrugada al depósito judicial, donde por la tarde á primera ahora le practicaron la autopsia los médicos que citamos al principio de esta reseña.

Por disposición de la autoridad judicial no se permitió á nadie presenciar la autopsia, asistiendo á ella solamente los médicos antes citados, el fiscal de S. M., el juez Sr. Casado y el actuario señor Galiana.

Algunos protestaron de que no se les permitiese presenciar el examen facultativo.

La certificación de los médicos fué que el niño Luis habia muerto á consecuencia de una pnemonía tuberculosa, y que por lo tanto ninguna relación tiene esta desgracia con los castigos que en la escuela pudiera haber sufrido.

Un grupo numeroso, en su mayoría de mujeres, esperaba el resultado de la autopsia, provocando otra algarada cuando el cadáver fué trasladado al Cementerio general. Al sacarse la caja mortuoria de la Sala de autopsias, el grupo intentó impedir el traslado, y la policía cargó, repartiendo y recibiendo algunos golpes. Al fin, el grupo se disolvió, y el niño quedó en el Cementerio, con lo que acabó la tristísima jornada. El juzgado continuó ayer tarde tomando declaraciones.

Hoy es posible que aún se trate de sacarle punta *al crimen*, por el hecho de no haberse permitido presenciar la autopsia del cadáver; pero la garantía de los dignos representantes de los tribunales de justicia que la presenciaron, y el crédito de los no menos dignos facultativos que la hicieron, quita toda fuerza á las malicias y suspicacias que se trate de poner en juego.

Por nuestra parte, aplaudimos el acuerdo del fiscal de S. M. de intervenir directamente en las diligencias judiciales que se practican, aplaudiendo asimismo su determinación al designar facultativos tan competentes y prestigiosos como D. Jesús Bartrina y D. Rafael Pastor, para que, en unión de los forenses Sres. Ferrando y Lanuza, practicasen autopsia tan interesante.

Es de esperar que el dictamen facultativo, decisivo en la presente cuestión, haga cesar todas las suposiciones malévolas que anteayer y ayer circularon, alimentadas por los que aprovechan cualquier ocasión y pretesto para combatir las instituciones católicas.

Por fortuna, la de las Escuelas-Pías está tan bien acreditada, y es tan popular, aún entre los elementos poco afectos á la Iglesia, que no habrá quien no celebre el fracaso de la calumnia en el presente caso.

Local solicitado
para la Audiencia provincial

En el salón de Sesiones de la Diputación provincial se celebró ayer la reunión convocada por el presidente de la corporación para tratar de la pretensión formulada por el presidente de la Audiencia, de que se instale la provincial en sitio adecuado, ya que el que hoy ocupa es deficiente para el servicio de administración de justicia.

El secretario dió lectura á las disposiciones legales referentes al asunto, en virtud de las cuales, la instalación de las Audiencias provinciales corre á cargo de las Diputaciones y del Ayuntamiento de la capital, que sufragan los gastos por mitad, reembolsándose aquellas por medio de un reparto girado á los pueblos de la provincia, haciendo uso de la palabra el Sr. Clemente Lamuela, diciendo que era llegada la ocasión de gestionar nuevamente la construcción de la prometida Fábrica de Tabacos, destinándose la Aduana para palacio de Justicia.

"De esta manera—añadió—podría la Diputación ocupar el edificio de su propiedad en donde está hoy instalada la Audiencia, no viviendo de prestado, como ahora vive„

Aludió acerca de este punto al cronista de la provincia, Sr. Martínez Aloy, manifestando que entre tanto se construye la nueva Fábrica de Tabacos, deben cumplirse los preceptos legales en la medida conveniente para no perjudicar los intereses de la provincia.

El Sr. Testor dió amplias explicaciones acerca del asunto, mostrándose conforme en que se gestione la instalación del Palacio de Justicia en la actual Fábrica de Tabacos. Añadiendo que entretanto se consigue esta legítima aspiración, debe procurarse local apropiado para la Audiencia provincial, citando al efecto el Palacio de Parcent y el del marqués de la Escala.

Dijo también que el Ayuntamiento está conforme en este último punto, según ha tenido ocasión de oirlo al alcalde, y después de un minucioso estudio del asunto, cedió la palabra al señor Martínez Aloy, quien afirmó que el edificio en donde está instalada actualmente la Audiencia es propiedad de la Diputación. Se opuso á que se hagan reparaciones en el mismo, porque las realizadas hasta ahora han sido verdaderos atentados contra el arte y se extendió en consideraciones sobre el traslado del Palacio de Justicia.

Rectificaron los Sres. Clemente y Testor, y el Sr. Puig Boronat hizo el resúmen, formulando las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

1.ª Que en la reunión que ha de celebrar el presidente de la Diputación con el de la Audiencia y el alcalde, manifieste el Sr. Puig Boronat que la Corporación provincial accede por necesidad á sufragar el 50 por 100 de los gastos que origine la instalación de la Audiencia provincial.

2.ª Convocar á una reunión magna, á la que serán invitados los que tienen interés directo en que se instale el Palacio de Justicia en la actual Fábrica de Tabacos, al objeto de ejercer una acción común que determine la realización de tan beneficioso proyecto.

Feria-Concurso de ganadería
organizada por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Las 500 pesetas ofrecidas como premio por la Diputación provincial, se han distribuido en la forma siguiente:

Primer grupo.—Caballos sementales de 5 á 12 años de edad, con marcada aptitud para el tiro pesado y destinados á la reproducción valenciana, 50 pesetas.—Caballos sementales de 5 á 12 años de edad, con marcada aptitud para el tiro ligero y destinados á la reproducción en la región valenciana, 50 pesetas.—Caballos sementales de 5 á 12 años de edad, con marcada aptitud para la silla y destinados á la reproducción en la región valenciana, 50 pesetas.

Segundo grupo.—Burros menores de 5 años de edad, 25 pesetas. Muletas nacidas en la región valenciana, 25 pesetas.

Tercer grupo.—Terneras nacidas en la región valenciana y con aptitud para el engorde, 45, 40 y 35 pesetas.—Novillos de dos dientes, nacidos en la región valenciana y con aptitud para el engorde, 70 y 65 pesetas.—Vacas con marcada aptitud para la producción láctea, 45 pesetas.

La cantidad del Ayuntamiento ha sido distribuida de este modo:

Primer grupo.—Sección 4.ª, bis: 50 pesetas.—Sección 8.ª, bis: 35.

Segundo grupo.—Sección 9.ª, bis (garañones): 25 pesetas.—Sección 9.ª, doble bis (burros menores de cinco años): 25.

Tercer grupo.—Sección 11, bis: 50 y 40 pesetas.—Sección 12, bis: 30.—Sección 13, bis: 50 y 40.—Sección 14, bis: 50 y 40.—Sección 15, bis: 50 y 40.—Sección 18, bis: 25.

Cuarto grupo.—Secciones 21, 22, 23, 24 y 25, bis: 10 pesetas como segundos premios.

CRÓNICA ARTÍSTICA

Actividad de los pintores.—Antonio Moltó: una escultura.—Ricardo Verde: caricaturas.—Rusiñol: un paisaje.—Gelabert: un retrato.—Ignacito Pinazo: una copia de Velazquez.

No comienza mal la temporada. Raro es el dia en que no se exponen cuadros ó esculturas nuevas. Y con objeto de no ir rezagado, procuraré, aunque las crónicas sean breves, ir al dia.

En el comercio del Sr. Gomez, calle de Zaragoza, había ayer expuestas varias obras: unas para el público, y otras para la *peña de amateurs* que se reune allí todas las noches para comentar el alza y baja del mercado.

Entre las primeras obras había en el escaparate un grupo escultórico, debido al malogrado artista valenciano D. Antonio Moltó, profesor que fué de la Escuela de Granada. Lo tituló "Viva España„, y representa una escena de la guerra, en la que, al grito dado por el abanderado, se inicia un ataque contra el enemigo. El Sr. Moltó hizo una obra de arte, tratando á los personajes con sentimiento, y dando á los rostros de las cuatro figuras la expresión que requerian.

¡Lástima que luego de salir este barro de manos del escultor, una mano profana lo cubriera de purpurinas verde y oro para darle apariencias de bronce!

Entre las obras no expuestas al público, había varios retratos al lápiz, hechos por Ricardo Verde, de artistas del teatro de Ruzafa, de exactísimo parecido y de fácil ejecución, con la nota humorística.

También fué muy celebrada una caricatura del mismo pintor dedicada al Sr. Gasch, y que es la de un crítico de pintura. Parece que es un *epigrama al lápiz*, muy ingenioso, que dedica el fecundo Ricardo Verde á su aventajado y mas leal discípulo.

* * *

Lo mejor que había—pero sin ser expuesto al público—era un paisaje del pintor y literato Santiago Rusiñol, dedicado á mi querido compañero Eduardo López Chavarri.

Ha dicho un notable crítico que lo característico de la pintura moderna, es encontrar la poesía íntima de las cosas; vá mas allá de ser una simple *virtuosidad*, para hacerse expresiva; deja de convertirse en un alarde de colorido ó de factura, para ser viviente. "Hacernos ver el poema de la Naturaleza—escribía Ruskin—en sus infinitos aspectos, ese es el ideal del pintor que verdaderamente quiera ser digno de este nombre: artista.„

Teniendo esto en cuenta, no cabe duda que Rusiñol es todo un artista moderno.

Sus obras tienen una personalidad de maestro; su modo de sentir las cosas es el de un poeta; un paisaje suyo es mucho mas que la reproducción de líneas y la interpretación de masas de colores: sus cuadros hablan al espíritu, y reproducen esas ideales palabras que en la soledad envia al espíritu la naturaleza.

El cuadro que me ocupa es una impresión hermosísima: una vista del río Turia, tomada desde las casas que hay á la bajada del puente del Mar; la hora es por la tarde después de puesto el sol. A lo lejos, la silueta de la ciudad entre brumas. Todo ello tiene esa tranquilidad, esa melancolía del día que muere, estado de ánimo contemplativo, peculiar á Rusiñol, que con tanta verdad sabe expresar las delicadas medias tintas del sentimiento.

Es un lienzo que tiene la buena condición de hablar primero al alma. No hay quien lo vea que no diga: "Yo lo he visto á esa hora y desde el mismo sitio, *y era eso*.„ ¡Qué mayor elogio!

Ese modernismo me gusta y les gusta á todos.

* * *

Y como he dicho que he de ser breve, termino.

En el establecimiento del Sr. Valentín, plaza de la Constitución, ví ayer una copia del *Pablillos* del célebre Velázquez, hecha por el joven escultor Ignacito Pinazo, quien, como Mariano Benlliure, maneja los pinceles y los palillos, con igual soltura.

E.

TEATROS

PRINCIPAL

Hoy comenzará la temporada de ópera italiana en el primero de nuestros teatros, y á juzgar por lo que se dijo de que el abono era numeroso, y que en la compañía figuraban artistas de reconocida fama, es de esperar que las funciones se vean concurridas.

La obra elegida para la inauguración de la temporada es la ópera del maestro Puccini, *La Boheme*, que desempeñarán los principales papeles la primera tiple señora Palermi-Lery, la soprano ligera señorita Adalgisa Minotti, el tenor lírico Sr. Alfredo Tedeschi, los barítonos señores Puiggener y Serazzi y los bajos Sres. Banquells y Leoni (Albulker).

En el vapor correo "Balear„ llegaron ayer el maestro-director Sr. Baratta y la mayoría de los artistas, que, como es sabido, han actuado en el teatro Lírico de Palma.

RUZAFA

El próximo martes celebrará su beneficio la primera tiple señorita Bordás, y es seguro que la función resultará agradabilísima para el público y de positivos resultados para la beneficiada, que cuenta con muchísimas simpatías.

APOLO

La representación del popular melodrama *Los dos pilletes*, sigue proporcionando entradas á este teatro y muchos aplausos á los actores encargados de la ejecución de la obra. Bien es verdad que la compañía no escasea ningún esfuerzo, tanto en lo que se refiere á la interpretación, como en lo relativo al decorado, que es de gran efecto.

Plaza de Toros

Para el domingo se anuncia una función extraordinaria á beneficio del público, según dice la empresa.

Se lidiarán dos novillos-toros de D. Francisco Herreros Manjón, de Baeza, que despachará el diestro Isidoro Martí (Flores). Sus colegas Esparterito, Cordobés, Copao y Doble, darán cuenta de cuatro vacas de Flores, de Peñascosa, que banderilleará su respectivo matador.

El nuevo párroco de Sollana

Sollana 20 noviembre 1902.

Sr. Director de **Las Provincias.**

Ayer fué un día de regocijo para el honrado vecindario de esta población, á causa de la toma de posesión del curato por el digno sacerdote D. Francisco Castelló Gil.

El acto de la llegada no es para descrito, por lo tierno y conmovedor, y por las muestras de simpatía que se le han tributado al referido señor Castelló. La corporación municipal, sociedades y el pueblo en masa, acudieron á solemnizar el recibimiento del nuevo párroco.

La numerosa comitiva, á los acordes de la banda de música y un vuelo general de campanas, hizo su entrada en la población, encontrándose engalanados con vistosas colgaduras todos los balcones de la carrera, los cuales estaban literalmente cuajados de gente, que demostraban su alegría. Angosta era la nave de la iglesia de *esta villa* para contener á los que á ella concurrieron. Descubierto y profusamente iluminado el Patrón de este pueblo, el Cristo de la Piedad, se verificó la toma de posesión, viéndose á los fieles profundamente conmovidos y llorando de emoción.

A seguida se dirigieron á la Casa Abadía, donde el Sr. Castelló Gil obsequió á sus feligreses con un espléndido lunch, durante el cual demostró una vez más las numerosas y bellas dotes que atesora.

El señor alcalde, D. Aurelio García, autor de la manifestación llevada á cabo, debe darse por muy satisfecho, pues si grande ha sido su celo por que resultara el acto con toda brillantez, el vecindario ha contribuído con creces para que no salieran fallidos sus buenos deseos.

En la población reina gran regocijo y animación, contribuyendo á esto la afluencia de forasteros que de los pueblos circunvecinos han acudido.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

GUANTES de piel, hilo y seda, blancos, negros y de colores, para caballeros, señoras y niños, desde 0'50 á 4 pesetas.—Precios de fábrica.—"El Capricho„ Paz, E.

PENDIENTES, dijes, PEINETAS, alta novedad. San Vicente, 2. **L' IDEAL** Chaflán Santa Catalina, 1 y 3.

Contestación á preguntas diversas

¿Cuál es el hierro asimilable y absolutamente puro que permite á la sangre conservar ó recobrar su vigor; que combate el agotamiento y la anemia; que triunfa de las preocupaciones del espíritu; que suple á una mala limentación; que repara un día y otro día las fuerzas perdidas? "El Hierro Bravais en gotas concentradas„ responde la ciencia.

Y añade: "Aquellos que no eviten el peligro de las falsificaciones están condenados.„

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

¡¡¡MARAVILLOSO!!!

Pomada y Loción Ferrey (Saint Honoré, 372, PARIS)

INFALIBLE PARA RENACER EL PELO Á TODA EDAD

LOCIÓN Ó POMADA, 10 PESETAS

Depósito para toda España, PINTOR SOROLLA (plaza de las Barcas), 23, bajo

VALENCIA

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA

COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO

El examen detenido del grabado adjunto, que es la

creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente.

La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposición de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERÍAS y FARMACIAS bien surtidas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS

Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz), letra N.—VALENCIA

El mejor laxante, una cucharadita todas las mañanas de **Citrato de magnesia granulado efervescente de Bishop. Desconfiar de imitaciones.**

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, día 22 de los corrientes, en el Real Colegio de Corpus-Christi (vulgo del Patriarca), serán en sufragio del alma de

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

D.ª Carmen de Ezenarro y Capdequí

DE VILAR

que falleció en 23 de octubre de 1899

Su viudo, madre é hija, ruegan á los parientes y amigos la asistencia.

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?

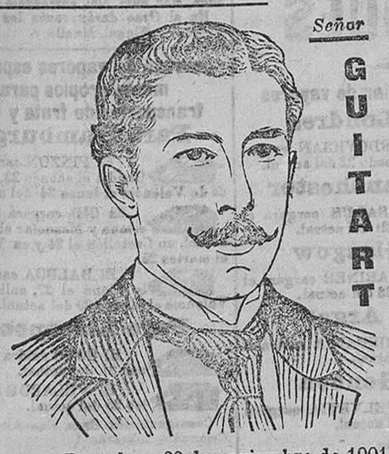

Barcelona 23 de noviembre de 1901.

Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadez contínua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa y desarreglo general de la salud. Aconsejáronme de probar la Emulsión Scott, y á los pocos dias de usarla noté que mis fuerzas se reanimaban, y continuando el tratamiento con regularidad, mis dolores desaparecieron, á la par que mi debilidad y los insomnios, que tanto me atormentaban. Actualmente he recuperado mi buen apetito, y puedo con gusto trabajar, lo que me era imposible hacer antes.

Muy agradecido queda de Vds. S. S.

Vicente Guitart Paseo San Juan, 269.

Debilidad.—Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haced como hizo el Sr. Guitart: tomad la Emulsión Scott, el mas poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la mas perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, núm. 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

LAS CORTES — Sesiones de ayer

Senado

Se abre la sesión á las cuatro. Preside el señor Montero Rios. A primera hora dirígense preguntas sin interés ninguno.

El Sr. Calvo Martin hace una pregunta relacionada con los agresores del médico de San Febrián del Mazote (Valladolid).

El marqués de Perijáa pide se abonen á los oficiales repatriados las cantidades que se les descontaron á cuenta del pasaje de sus familias.

El conde de Peña-Ramiro pide se suprima la Legación en China, por resultar inútil.

Se entra en la orden del dia. Se aprueban varios dictámenes, y el presidente se ve en la necesidad de levantar la sesión, porque los senadores, como ayer, desfilan en dirección del Congreso.

Congreso

Igual animación é idéntica espectación que ayer en las tribunas. Regular concurrencia en los escaños. En los pasillos animación extraordinaria.

Comienza la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul se hallan los señores duque de Almóvar, conde de Romanones, duque de Veragua, D. Amós Salvador y López Puigcerver.

El Sr. Pérez Sanmillán pide recursos para remediar los daños causados por los últimos temporales en Levante. Se ocupa también de la rivalidad que existe entre las congregaciones religiosas de Villarreal, que tienen alarmado á aquel pacífico vecindario.

El Sr. Uria pregunta á D. Amós Salvador si tiene motivos ó datos para dudar de la honradez de algunos funcionarios del ministerio de Obras públicas.

El Sr. Salvador comienza dedicando un saludo á la Cámara, á la cual no pertenece, por ser senador. Y dirigiéndose al Sr. Uria, le dice secamente:

"No tengo por conveniente contestar á la pregunta de S. S.„ (Sensación.)

El Sr. Uria protesta de que no se le conteste. Recuerda que al posesionarse el Sr. Salvador de la cartera, amenazó hasta con los tribunales á los funcionarios.

El Sr. Salvador: "No he contestado á la pregunta de S. S. por la forma desusada en que la ha formulado, y declaro que haré lo mismo con cuantas preguntas se me dirijan en igual forma.

¿Va á prohibirme S. S. que me ocupe de la moralidad? ¿Es indispensable asociar el nombre del Sr. Suarez Inclán cuando se hable de inmoralidad?„

(Risas. El Sr. Suarez Inclán hace gestos que indican su contrariedad.)

Al notar estas risas, el Sr. Salvador se dirige á los interesados, diciendo:

"¿De qué se rien SS. SS.?„

El Sr. Bores Romero: "¿Va á prohibirnos S. S. que nos riamos?„

Continúa el ministro asegurando que la versión del Sr. Uria es equivocada. Afirma que sus frases respecto á la moralidad no molestaron al Sr. Suárez Inclán ni á ningún funcionario del ministerio.

El Sr. Sanchez Guerra: "¡Buena nota oficiosa!„

Este mismo señor hace una pregunta relacionada con una sentencia del Tribunal de Cuentas y la Administración de la Armada. Asimismo pregunta al duque de Veragua si va á dimitir y si es cierto que ha contratado en Cádiz la construcción de cuatro buques mixtos de vepor y vela.

El duque de Veragua contesta que dimitirá cuando su conciencia se lo dicte. Niega terminantemente que haya contratado la construcción de ningún buque.

El Sr. Moret lee los proyectos de ley de Saantorios y de autorización á las Diputaciones provinciales para que contraten seguros de las cosechas y animales útiles y domésticos contra los accidentes naturales.

Se suspende la sesión y se reunen las secciones para el nombramiento de comisiones.

Se reanuda la sesión y con ella el debate político.

El Sr. Montero Villegas se asocia á las manifestaciones que hizo ayer el marqués de la Vega de Armij , contestando al Sr. Romero Robledo.

Interviene el Sr. Sagasta. Comienza negando que la crisis la tuviera resuelta antes de ir á palacio. Estraña las manifestaciones que le atribuyó ayer el Sr. Romero. Asimismo no se explica que siendo monárquico el Sr. Romero Robledo, mezcle continuamente á la Corona en los debates parlamentarios. "No de otro modo—dice—procederian los enemigos.„

Niega también la segunda parte de las conferencias que relataba ayer el Sr. Romero Robledo.

Niega que las frases del Sr. Silvela se refirieran á la moralidad. Defiende la honradez de los ministros salientes. (Rumores.) Dice que hay que evitar las represalias, porque éstas constituyen un arma de dos filos.

Sostiene que hubiera evitado la crisis al saber que ésta servía para poner en tela de juicio la honradez de amigos queridos. (Bien, muy bien.)

Se extraña de las conversaciones que le atribuye el Sr. Romero Robledo. Niega que confiase á éste la misión de visitar al general López Dominguez.

El Sr. Romero Robledo: ¡Sí!

El Sr. Sagasta: No; si S. S. le ofreció la cartera de la Guerra, lo hacía por cuenta propia. (Risas.)

Le acusa de poca fijeza, atribuyendo á esta falta el fracaso de las negociaciones con él. Asimismo le acusa de vehemencia, añadiendo que ésta le perjudica notablemente.

El Sr. Romero Robledo le interrumpe.

Le contesta el Sr. Sagasta.

(Su voz apenas si se le oye desde la tribuna de la prensa.)

Dice que el rey ha hecho bien en sostener á los liberales mientras cuenten con el apoyo de la mayoría para cumplir su programa.

"Lo mismo hará con los conservadores á su tiempo.„

Insiste en que el Sr. Romero Robledo, con los años, vuélvese mas vehemente. "Al contrario de lo que á mí me sucede,„—dice.

Rectifica el Sr. Romero Robledo.

"Dí publicidad—dice—á lo ocurrido, por cautela, teniendo en cuenta lo que podía ser y ha sido la conducta del Sr. Sagasta. Como no podía acudir á la conferencia con notario, procuré buscarme testimonios. Al Sr. Sagasta le gusta envolverse en la niebla, y yo soy muy amigo de la luz. Reto á los Sres. Sagasta y Vega de Armijo á que afirmen que fuí expontáneamente al domicilio del general López Dominguez.

La culpa de todo la tiene el Sr. Sagasta de no querer tratar directamente con los interesados, aunque los recaderos sean grandes de España y presidentes de las Cámaras.„ (Bien, muy bien.)

Afirma que puede entrar en todo género de detalles, y no lo hace para no indisponer al señor Moret con el Sr. Sagasta.

Contestando al marqués de la Vega de Armijo, le recuerda el disgusto que le dió la mayoría que le obligó á dimitir la presidencia del Congreso.

Pasa después á ocuparse de la cuestión política.

"Siempre fuí monárquico—dice,—pero no de los que doblan la rodilla. Como tal me subleva que el Sr. Sagasta diga que el rey le otorgó sus poderes para constituir un gabinete de concentración.

Eso era tenerle como un valido ó un privado...

(Grandes y prolongados aplausos de los silvelistas y mauristas. El Sr. Maura, de pié, inicia la segunda salva.)

Yo hubiera dicho al rey—continúa el señor Romero Robledo—ahí están mis soluciones y las agenas.„ (Bien en las minorías.)

Vuelve á ocuparse de las causas de la pasada crisis, afirmando que ni la Corona las conoce.

"Nadie sabe por qué salieron los que se han ido, y con el silencio quedan los ministros envueltos en las sospechas del deshonor. (El señor Suarez Inclán pide la palabra.) El Sr. Sagasta es aficionado á arrojar en el cieno á los personajes políticos cuando está en la oposición para pedir luego en el poder paz y quietud.„ Alude al caso de Bosch y Fustegueras.)

Sostiene que la conducta del Sr. Sagasta es reprobable. Le dice que es un apéndice de la monarquia.„Añade que acepta todos los programas.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 20, á las 15'15.

La *Gaceta* abre un concurso de 20 días para la provisión de cuatro plazas de ayudantes cuartos agronómicos entre los peritos agrícolas.

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Sagasta ha presentado los ministros á S. M. Después le ha informado de la sesión de ayer en el Congreso, de los puntos de vista del discurso del Sr. Romero Robledo y del probable desarrollo de este debate.

Se ha ocupado también de la cuestión obrera, que cada vez va entrando más en el orden legal y jurídico, por pedir los obreros expontáneamente la intervención de las autoridades en sus contiendas con los patronos.

Ha manifestado que la salud en España es excelente, pues los casos variolosos en Valladolid y Granada no constituyen epidemia.

Ha referido los detalles de los sucesos de Marruecos, ya terminados, hablando también del viaje del emperador Guillermo á Inglaterra y de sus probables consecuencias.

Terminado el Consejo, ha habido Consejillo para tratar de las vicepresidencias del Senado.

Los ministros han despachado luego con el rey. Los asuntos puestos á la firma han sido los siguientes:

Admitiendo la dimisión á D. Luis Silvela del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia. Nombranda para sustituirle al Sr. Villapadierna. Concediendo cuatro indultos de penas leves.

Barcelona.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 10,000 pesetas á la erección de un monumento á Pi y Margall en el paseo de Gracia. Asimismo dará el nombre de Mosen Jacinto Verdaguer á la plaza Real, en cuyo centro se elevará otro monumento al ilustre poeta. Por último, al Dr. Robert se le erigirá otro monumento frente al Arco de Triunfo.

Se instruye sumaria contra el teniente auditor de guerra Sr. Viala, que al parecer asistió á los Juegos Florales del Canigó sin estar autorizado para ello.

Continúa el mal tiempo. Hace verdadero frío.

Madrid 20, á las 16'15.

Créese que el debate iniciado hoy en el Congreso sobre la moralidad pública, dará juego. Hay verdadera espectación.

POESIAS VALENCIANAS

LLIRIS Y CARTS

PER

Joseph M.ª Puig Torralba

Mestre en Gay Saber

Esta hermosa obra se halla á la venta en las principales librerías de Valencia y en nuestra Administración.

Precio: 3 pesetas.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 35'25.

Londres.—Cheque de banquero: 33'97.

NUESTRO SERVICIO

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 20, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	73'60
Deuda amortizable al 5 por 100	93'70
Banco Hispano-Colonial (acciones)	00'00
F. C. del Norte de España (acciones)	58'20
F.-C. de M. Z. Alicante (acciones)	94'35
F.-C. de Orense (acciones)	30'50
Cambios s/. París, á 8 dv.	35'40
Cambios s/. Londres, á la vista	34'02

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

		Barcelona 20, á las 16'34.	
4 por 100 interior	73'58	Catalanas	36'12
5 por 100 amortizable	93'70	Mercantil	00'00
Nortes	58'20	París: 4 por 100 exterior	84'20
Alicantes	94'35	Madrid: á p. 100 interior	73'50
Orenses	30'50	Francos	35'50
Colonial	00'00	Libras	34'03
		Barcelona 20, á las 18'25.	
4 por 100 interior	73'65	Alicantes	94'75
Nortes	58'45	Orenses	00'00

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 20, á las 22'50

Final de la sesión del Congreso

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Romero Robledo.

Dirige duros ataques al Sr. Sagasta, diciéndole que acepta todos los programas y principios que luego abandona.

Añade que el jefe del partido liberal siempre preside ministerios contradictorios, y que jamás contará con su concurso ni con el de los señores duque de Tetuán y general Lopez Dominguez.

"La voluntad puede someterse—agrega—pero no la convicción.„

Rectifican los Sres. Sagasta y Romero Robledo.

Se promueve un vivo incidente entre el orador y el marqués de la Vega de Armijo, que interviene en el debate para explicar sus gestiones durante la pasada crisis. Uno y otro hacen afirmaciones repetidas, sosteniendo su opinión y dando orígen á un fuerte escándalo.

El Sr. Rodrigañez interviene para alusiones, protestando contra las acusaciones que se le han dirigido durante el debate.

Reconoce, que al pasar por el ministerio de Hacienda, donde hay tantos intereses encontrados, es muy fácil dejarse algo de piel con carne.

Censura que se traigan al Parlamento los rumores recogidos de entre el cieno.

El Sr. Suarez Inclán pide que se concreten los cargos que se hagan.

"Si he cometido alguna inmoralidad—añade—dígase francamente, y tráigase la prueba al Parlamento.„

El Sr. Montilla dice que tiene la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber.

Ruega á los Sres. Maura y Silvela que expliquen las frases que contra él pronunciaron en el anterior debate, las cuales han creado una atmósfera mefítica.

Rechaza el calificativo de ministro desgraciado que le ha dirigido el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Maura dice que respeta los escrúpulos y la honra de los demás, y que habló suponiendo que se trataba de una calumnia; pero que nada tiene que rectificar.

El Sr. Silvela se explica brevemente en términos parecidos.

El Sr. Suarez Inclán protesta con energía, y se produce un incidente ruidosísimo, que termina con un escandalazo tan tremendo como no se ha visto nunca en el Congreso.

No pudiendo el presidente restablecer el orden, por mas campanillazos que da, suspende la sesión en medio de un tumulto espantoso.

Lo de la tribuna

En el incidente ocurrido entre el Sr. Romero Robledo y el Sr. Sagasta cuando aquel hablaba sobre lo de los sargentos de San Gil, salió de la tribuna de orden una voz que dijo: ¡Viva el rey!

El que profirió este grito es un antiguo progresista llamado D. Rafael Gonzalez, grande amigo del Sr. Sagasta y empleado en la actualidad en la estación de los ferrocarriles del Mediodía.

Conducido al despacho de los secretarios, se le dió un poco de agua, y cuando le pasó la fuerte excitación nerviosa de que era presa, quedó en libertad.

Después de la sesión

Al terminar la sesión del Congreso se han hecho muchos comentarios.

El Sr. Suarez Inclán se hallaba excitadísimo, y hablaba de promover una cuestión personal; pero se le hizo desistir.

La impresión general que ha producido el debate del Congreso, es que la de hoy ha sido una mala jornada para el gobierno.

La última parte de la sesión—cuando arreció el escándalo—ya no fué presenciada por el señor Sagasta.

Se ha hablado de que los Sres. Suarez Inclán, Montilla y Rodrigañez abandonaban el partido liberal, pero esto no es cierto.

Nocedal, no interviene

El Sr. Nocedal ha desistido da intervenir en el debate, como estaba anunciado.

Lo del monte de Ortigüela

Mañana en el Congreso explanará el Sr. Gasset (D. Rafael) su anunciada interpelación sobre el expediente de Ortigüela (Jaen).

Este debate no tendrá carácter personal contra el Sr. Suarez Inclán, sino técnico.

Nuevo ferrocarril

El diputado por Tarragona Sr. Cañellas, ha presentado una proposición de ley concediendo á la Sociedad de Tranvías de Onda al Grao de Castellón, la construcción de un ferrocarril de via estrecha de Villarreal á Burriana.

La huelga de Lérida

Dicen de Lérida que sigue la huelga y que reina tranquilidad, esperándose una solución satisfactoria.

Crimen de un aristócrata

Comunican de Paris que un aristócrata ruso ha matado á su amante llamada Elena Gore.

El criminal, primero declaró que Elena se había suicidado, y luego, que él fué quien la mató, pero involuntariamente, por habérsele escapado un tiro del revólver.

El aristócrata ruso está preso.

Incendio formidable

En una ciudad china se ha producido un horroroso incendio que ha durado tres dias. Han quedado destruidas 1,600 casas y han perecido 200 personas.

Gobiernos constituidos

Despachos de Viena y Nueva-York dicen que han quedado constituidos los nuevos ministerios servio y chileno.

Felicitación

Telegrafían de Bruselas que una comisión de la Cámara de diputados fué al Palacio real para felicitar al rey Leopoldo por haber salido ileso del atentado cometido por Rubino.

La tela de Penelopa

D. Amós Salvador llevará mañana á la firma del rey un decreto suprimiendo la organización dada por el Sr. Suárez Inclán al ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Servicio ESPECIAL

Choque

Madrid 21, á la 1'40.

Telegrafian de Roma que un tren que desde Milán se dirigía á Venecia, chocó con otro que procedía de esta ciudad, en la estación de Mestre.

A consecuencia del choque, resultaron diez heridos. Cinco de éstos eran viajeros, y de ellos hay tres en grave estado.

Almuerzo

Dicen de Paris que Mr. Loubet obsequió con un almuerzo á los miembros de las grandes comisiones parlamentarias.

Al almuerzo asistieron el vicepresidente de la República Argentina, los miembros de la legación de ésta, el presidente del Consejo de ministros de Francia, los de las Cámaras y el ministro de Hacienda.

Al final del almuerzo se cruzaron brindis muy afectuosos.

Gimeno Vizarra.

El debate del Congreso

Madrid 21, á las 2'10.

Después de terminar la sesión del Congreso, se reunieron algunos ministros para cambiar impresiones acerca del debate, reconociendo que, además de los cargos dirigidos á los ministros que salieron del gobierno, han sido aludidos ellos también, especialmente en el discurso del señor Maura.

El debate, pues, ha adquirido, como ya anuncié, grandes proporciones.

Hoy aumentará su trascendencia, puesto que D. Rafael Gasset explanará la pregunta é interpelación anunciada acerca del célebre expediente de Ortigüela.

El Sr. Gasset aludirá tan directamente al señor Suarez Inclán, que éste se verá precisado á confesar conforme ya dijo hoy.

La política parlamentaria ha llegado á todo su vigor, y hoy dia las sorpresas son precavidas.

El Sr. Romero Robledo decía al terminar la sesión, que la tarea de hoy ha sido solo un encuentro, una emboscada, para la batalla que se librará mañana.

El Sr. Maura se mostraba muy satisfecho del efecto producido por su discurso, diciendo que se ha probado su sinceridad en que todas las minorías han cooperado con él, ya con su silencio ó ya con su asentimiento.

Ha dicho que intervendrá en el debate siempre que lo crea necesario, supuesto que las cosas van aclarándose.

El Sr. Silvela conserva siempre su actitud espectante y dice que conoce la crisis mejor que el Sr. Sagasta, y que cuando llegue la hora hablará, pero siempre combatiendo la obra de este gobierno fracasado.

Gimeno Vizarra.

Comentarios

Madrid 21, á las 2'35.

Se ha comentado mucho el que el Sr. Sagasta abandonara el Congreso antes de terminar la sesión, y también el que el Sr. Alvarado, que presidía, se pusiera el sombrero antes de decir que se levantaba la sesión.

Suarez Inclán

El Sr. Suarez Inclán intentó, después de la sesión del Congreso, enviar los padrinos al señor Maura; pero sus amigos le hicieron desistir de su propósito.

Gimeno Vizarra.

Conferencia.—El gobierno disgustado

Madrid 21, á las 3'20.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret han celebrado una larga conferencia acerca del debate de ayer.

El gobierno no se recata para decir que se halla muy disgustado, y que se propone evitar el espectáculo de ayer, llegando, si es preciso, hasta cerrar las Cámaras.

Gimeno Vizarra.

Postres variados

Algo de poesía

HUMORADAS

¿Qué diabólicas mañas
tendrá esa pecadora,
qne cuando llama á ellas, la traidora,
siempre le abren las puertas mis entrañas?

—

Todavía perjura,
mi corazón se goza en la amargura
de tus falsos amores,
como una sepultura
que, con restos de un muerto, cría flores.

—

—¿Por qué dicen—pregunta Rosalía—
que nos mata el amor, siendo tan bueno?
—Lo dicen los que saben, hija mía,
que si un vaso de amor es ambrosía,
un vaso de placer es un veneno.

—

Fué inútil nuestro afán; no hemos logrado
reavivar tus ardores y los míos,
porque el amor y el agua de los ríos
no vuelven á pasar, si ya han pasado.

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

Frase hecha

La solución mañana.

—

Solución del geroglífico anterior:

Sombra de piedra y agua de sierra.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LO RAT-PENAT

Homenaje á Aparisi y Guijarro

Lista de los señores que han contribuido al proyecto de erigir un mausoleo en el Cementerio general de Valencia, que guarde los restos del eximio patricio valenciano.

Suma anterior. 4,314'70 pesetas.

De Mislata.—D. Bautista Badía, 5 pesetas.—D. Luis Simó, 2.—D. Vicente Miguel, 1.—D. José Juan Esteve, 1.—D. Salvador Prosper, 0'50.—Don Vicente Molina, 1.—D. Agustín Mateu, 1.—Don Mariano Encinas del Soto, 2.—D. Antonio Mateu, 1.—D. Arturo Encinas, 0'50.—D. Antonio Marín, 1.—D. Luis Simó, 0'50.—D. Juan Simó, 0'50.—D. Francisco Sabater, 0'50.—D. Baldomero Gil, 0'50.—D. Vicente Gimeno, 0'50.—D. Vicente Muñoz, 0'50.—D. Antonio Bellver, 0'50.—D. José Balbastre, 0'50.—D. Manuel Alcocer, 2'50.—Don Joaquín Martí, 0'75.—D. Valentín Barberá, 0'25.—D. Andrés Balbastre, 0'25.—Doña Ana María Bartual, 0'50.—Doña María Cruz, 0'50.—D. Bautista Gil, 2'50.—D. Severino Perez, 0'50.—D. Francisco Perez, 0'25.—Un católico, 1.

Total: 4,343'70 pesetas.

(Se continuará.)

En la Sociedad continúan recibiéndose donativos.

Artillería

Se recuerda á los reservistas del Arma y de Caballería, residentes en esta capital y pueblos anexionados, que el 30 del actual termina el plazo para pasar la revista anual en el tercer Depósito de Reserva de Artillería, sita en el Parque, provistos del pase correspondiente.

Por el mismo Depósito serán autorizados para cambiar de residencia los que lo soliciten personalmente.

Las alumnas que han solicitado y obtenido matrícula gratuita en la Institución para la enseñanza de la mujer, se presentarán en la secretaría de dicho centro, calle de D. Juan de Villarrasa, á verificar la inscripción de matrícula, doña Concepción Escandell Tomás, doña Angeles Escandell Tomás, doña Julia Varó Izquierdo, doña Manuela Cases, doña Josefa Alabarta, doña Encarnación Valencia Gallego y doña Elisa Valencia Gallego.

VACANTE ECLESIÁSTICA

Se hallan vacantes en el Colegio de la Presentación dos plazas de becas, que se han de proveer con arreglo á lo que se previene en los estatutos por que se rige dicha institución.

El señor administrador de Propiedades de esta provincia nos ruega hagamos público, para que llegue á conocimiento de los propietarios de tierras arrozales en los límites de la Albufera, que el cobro de los repartos de censos enfitéuticos, correspondientes á sus ocho fronteras y años que se expresan, se halla abierto, efectuándose por los recaudadores de las zonas respectivas hasta fin del periodo voluntario concedido en este cuarto trimestre para las demás contribuciones.

Valencia: Segunda zona capital, año 1899.

Alfafar y Albal, primera zona de Torrente, el mismo año.

Catarroja y Masanasa, segunda zona de Torrente, años de 1898 y 99.

Sollana y Sueca, primera zona de Sueca, años de 1898 y 99.

Se recuerda á los reservistas de artillería y caballería residentes en esta capital y pueblos anexionados, que el 30 del actual termina el plazo para pasar la revista anual en el tercer depósito de reserva de Artillería, sita en el Parque, provistos del pase correspondiente.—Por el mismo depósito serán autorizados para cambiar de residencia los que la soliciten personalmente.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

2,069, expendido en Málaga, con 140,000 pesetas.
90, en Madrid, con 60,000.
18,998, en Sevilla, con 30,000.

Premiados con 3,000 pesetas

16,199—23,215—23,726—4,943—21,787—11,621—18,135—53—3,919—1,754—490—3,482—5,726—10,348—11,757—27,325—11,752—12,491—10,383—5,205 y 19,470

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Matrimonios: José Vicente Juan con María Pilar López Chavarri.—Antonio Cabrera con Raimunda Villar.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0.

Defunciones: Joaquina Martinez Aliaga, de 37 años, Gobernador Viejo, 11, de tisis laríngea.

Del distrito del Mercado

Matrimonios: José Blat con Vicenta Aparisi.—Enrique Mari con Catalina Vicente.—José Domingo con María Viñarta.—Miguel Monué con Andrea Echevarría.—Antonio Soler con Carmen Giménez.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2.

Defunciones: Gonzalo Bartual Montesinos, de 61 años, Salinas, 5, de asistolia.—Vicente Rodilla Badias, de 10 años, Belluga, 6, de peritonitis aguda.—Josefina Ferrer Alagarda, de 4 años, Carrera del Río, traste 6.°, de bronco neumonía.—Rosario Expósito Cru, de 6 años, Carrera de Melilla, traste 7.°, de trismus.—Ana Analani Micó, de 81 años, Eixarch, 14, de bronco pneumonía.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.

Defunciones: Enrique Rodrigo Latorre, de 58 años, Murillo, 10, de uremia.—Francisco García Pla, de 50 años, Hospital provincial, de encefalitis.

Del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunción: Rosa Cariñena, de 9 meses, Orihuela, 24, de gastro enteritis.

Total: Matrimonios, 6; nacimientos, 16; defunciones, 9.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—La Presentación de Nuestra Señora.—El oficio y la misa son de la Presentación de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cecilia, Virgen y martir.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de religiosas Agustinas de la Presentación. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor-Mariæ.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Fiebres, en San Nicolás.

Cultos

En San Miguel se celebrará el próximo domingo la fiesta que anualmente consagran varias familias devotas al Santísimo Cristo de la Paz. A las diez, misa con orquesta y Te-Deum, estando encargado del sermón el Dr. D. Juan Bautista Aguilar.

Ejercicios de Almas

En Santo Tomás, á las 7'30 de la mañana misa y ejercicio.
En San Estéban, á las 7'30 de la mañana misa y ejercicio.
En Santa Catalina de Sena, á las cinco de la tarde el ejercicio.
En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.
En el Salvador, á las ocho, misa rezada, y por la tarde, á las cinco, ejercicio, con sermón que predicará el Dr. D. Antonio Femenia.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

20 noviembre.—Barómetro, 764'33; termómetro, 15'8; humedad, 72; O.; calma; nuboso.

Observaciones desde las nueve del día anterior

Temperatura máxima al sol, 26'0.—Máxima á la sombra, 19'0.—Mínima á la sombra, 12'4.—Evaporación en milímetros, 3'1.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 180.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 6 horas y 52 minutos, y se pone á las 4 y 42.

La luna sale á las 11 y 13 minutos de la noche, y se pone á las 11 y 53 de la mañana.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8'45 de la noche.—Inauguración de la temporada.—La Boheme.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8'30 de la noche.—La dicha agena.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 8'30 de la noche.—Caramelo.—¿Quo vadis?—San Juan de Luz.

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8'30 de la noche.—Los dos pilletes.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 20 de noviembre de 1902.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 73'50 c.
Deuda amortizable al 5 por 100: 93'75 d.
En títulos pequeños: 00'00 c.
Deuda amortizable 5 por 100 en carpetas provisionales: 93'60 d.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 106'00 d.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 109'00 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 106'50 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 105'50 d.
Id., id., id., tercera serie: 103'00 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 101'75 d.
Id. id., quinta emisión (Mataderos): 103'00 d.

El síndico presidente, Vicente Samper.

LA POSADA MALDITA

POR LUIS NOIR

Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta.

De venta en la Administración de este periódico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE: El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Sant Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO: El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

M. Calvo

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanilla Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Larache

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: **Sres. Ivens y C.ª en Comandita,** sucesores de Dart y Comp., calle del Mar, núm. 59, entresuelo.

En el Grao informará D. Juan B. Llovet, Centramuelle 15.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el **flujo mensual**, corta los **retrasos** y **supresiones** asi como los **dolores** y cólicos que suelen coincidir con las épocas y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PILDORAS Y JARABE de **BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma **BLANCARD** *y las señas* **40, Rue Bonaparte, en Paris.**

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA de CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **CEREVISINA** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **CEREVISINA** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **CEREVISINA** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios **ya adquiridos,** *la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el*

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en **España:** 110 Bruch, Barcelona.

733

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al **Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado**

El Remedio más eficaz para curar { las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES** y **ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa rebelde, dolorosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó alivia siempre con las **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Venta anual de los Productos Nestlé: 39 millones de botes.

Harina lacteada **NESTLÉ**

ALIMENTO COMPLETO para Niños y Viejos. Contiene la Leche pura de Suiza.

Consumo diario de Leche: 184,000 Litros.

NESTLÉ HARINA LACTEADA Alimento para NIÑOS Y VIEJOS

OCASION

Se venden dos habitaciones, segunda y tercera de la izquierda, entrando, de la escalerilla número 11, de la calle de Fos. Razón calle de las Almas, núm. 5, piso primero, puerta segunda. 2

Remate

Procedente de la testamentaría de doña Rosa Marco Martí, se rematará, si la postura fuera aceptable, el día 6 de diciembre, á las once, en el despacho del notario D. Miguel de Castells, calle del Conde de Almodóvar, núm. 5, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Nogués, que habita Juristas, 9, principal:

Un edificio en esta ciudad, plaza del Mercado, núm. 20, que consta de planta baja, para tienda con tres pisos y terrado.

Los títulos y pliego de condiciones, bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

EL JAZMIN

Gran taller de dibujo, confección de ropa blanca, planchado y bordados de todas clases á precios sin competencia. Equipos completos para novias, desde 150 pesetas en adelante. Especialidad en Richelieu, encaje Inglés y recorte para gabanes, capas y demás prendas para señora. Campaneros 23, y Puñalería, 10, bajo. 3

SE NIQUELAN

con perfección, consistencia y economía objetos de metal, por grande que sea su tamaño, en la acreditada fábrica de la calle de la Corona, 17. 8

ALQUILER

En la calle de las Avellanas, núm. 21, se alquila un segundo piso. Razón en la portería. 8-I

CARIDAD

Una viuda muy necesitada, con tres hijos de menor edad, y uno de ellos enfermo, muy grave, implora de las buenas almas una limosna que Dios se lo premiará. Habita calle de Juan de Mena, número 17, bajo. 2

Subasta y remate

A voluntad de los interesados y con intervención del corredor de fincas colegiado D. José García Suay, Mosén Femares, 11, principal, se subastará y rematará, si la postura fuere aceptable, las fincas siguientes:

Un edificio situado en Villanueva del Grao, anexionado hoy á Valencia, calle de Santa Ana, núm. 15, con fachadas á las calles de Santa Ana, núm. 15, Bello, 8 y Liñán, 8, 10 y 12, que mide 819 metros, 24 decímetros cuadrados, que consta de planta baja destinada á almacén, y una escalera recayente á la calle de Liñán que da acceso á un piso principal sin distribución, con su fachada principal á la susodicha calle de Santa Ana, lindante: por la derecha con la calle de Liñán, izquierda con la casa núm. 17, que luego se describirá, Levante con la de Santa Ana y por Poniente con la de Bello.

Una casa en el poblado de Villanueva del Grao, anexionado á Valencia, con su fachada principal á la calle de Santa Ana, núm. 17, lindante: derecha con la casa del núm. 15, relacionada, izquierda con la de Méndez Núñez, nums. 3 y 5 y espaldes con la de Bello, núm. 10, que mide 394 metros, 88 decímetros cuadrados, y consta de planta baja, principal y segundo, con acceso por la calle de Méndez Núñez.

El remate tendrá efecto el día 27 de los corrientes á las 11 horas, en el despacho del notario de este Ilustre Colegio, D. Antonio Gómez Barberá, calle de Peris y Valero, antes Paz, letra J, donde estarán de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

El mencionado corredor dará más antecedentes.

BUQUES

Servicio regular de vapores

Para Londres

El ARDOVICIAN cargará el sábado 22 del actual.

Para Manchester

El SALUS cargará el viernes 21 del actual.

Para Glasgow

El MARINER cargará el sábado 22 del actual.

Para Argel

El HISPANIA saldrá el 24 del actual.

Para Genova

El HELVETIA cargará el 21 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El SATURNUS cargará el 25 del actual.

Consignatario: D. Alberto Blas Pascual y Genís, 27

VAPORES

de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla.

Con itinerario fijo bisemanal.

El vapor CABO PEÑAS se espera y saldrá el 21 del actual para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño,, y á primas muy reducidas.

El CABO SAN MARTIN se espera y saldrá el 21 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bibao, admitiendo carga y pasaje.

También para pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño,, y á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, número 16.

En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Para Copenhagen

(directo)

El VIKING cargará en este puerto el 27 del corriente, admitiendo cajas de naranja á fletes corridos para los puertos del Báltico y Norruega.

Para Rotterdam y Amberes

(directo)

El SENIOR cargará en este puerto sobre el 23 del actual.

Consignatarios: Sres. Ivens y C.ª en Comandita, Sucesores de Dart y Comp. en Comandita, calle del Mar, 59, entresuelo.—Valencia.

Compañía sevillana

El vapor CIERVANA saldrá el 21 del corriente para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

El AZNALFARACHE saldrá el 24 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores asturianos

El vapor FELISA saldrá de este puerto el 21 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Juan B. Basterrechea, Mar, núm. 100, entresuelo derecha.

En el Grao darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle, 3.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

Para Hamburgo

El PINZON cargará en Gandía el sábado 22, saliendo de Valencia el lunes 24 del actual.

El CID cargará en Burriana y Moncofar el 23 del actual, en Castellón el 24 y en Valencia el martes 25.

El BALBOA cargará en la Plana el 27, saliendo de Valencia el sábado 29 del actual.

Para Liverpool

El SOTO saldrá el viernes 21 del actual.

El VELARDE el martes 25 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla.

El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 24 del actual, directo para Málaga, Cadiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

El MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto el 24 del corriente directo para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Pevera, Chape, 25, Grao.

Agentes: V. y M. Carles, Chapa, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

El vapor DIANA para Barcelona Málaga, Motril y Salobreña el miércoles 26 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatario: D. José Aguirre y Matiol, Pascual y Genís, 22, piso bajo.

VALENCIA: Sus monumentos y artes.—Su naturaleza é historia.—POR D. TEODORO LLORENTE

EL TOMO PRIMERO DE ESTA OBRA CONTIENE LAS MATERIAS QUE EXPRESA EL SIGUIENTE ÍNDICE

DEDICATORIA

Capítulo I.—*Valencia.—Ojeada geográfica.*—Paso del Ebro y entrada en el Reino de Valencia. Ojeada geográfica: el litoral, las montañas, las llanuras, los rios. Constitución geológica. Excelencias del pais. Sus producciones. Formación y límites del Reino de Valencia. Carácter social y aspecto artístico.

Cap. II.—*Ojeada histórica.—Edad antigua.*—Tiempos prehistóricos. Restos de la Edad de Piedra. Tiempos protohistóricos. Los iberos, pobladores de la España Oriental. Ilercavonia, Edetania, Contestania. Colonias fenicias y griegas.—Tiempos históricos. Conquista cartaginesa: Sagunto: Conquista Romana. Fundación de Valencia. Las vias romanas. Comienzos del Cristianismo: San Vicente mártir.

Cap. III.—*Monarquía visigótica y dominación musulmana.*—Invasión de los bárbaros. Los alanos en la Cartaginense. Valencia goda. Primeros obispados y monasterios.—Invasión de los árabes.—Teodomiro y su principado de Aurariola. Valencia musulmana. Cultura árabe. Reinos de Valencia y Denia. Conquista del Cid. Conquista de D. Jaime de Aragón.

Cap. IV.—*El Reino de Valencia en la época foral.*—Organización del Reino. Los fueros de don Jaime I.—Oposición de la nobleza aragonesa. Guerras de la Unión.—Triunfo de D. Pedro IV. Extinción de la dinastía de Barcelona. El Parlamento de Caspe y San Vicente Ferrer. D. Alfonso V. Florecimiento de Valencia en el siglo XV. La Germanía. Expulsión de los moros. Expulsión de los moriscos.—El Patriarca Rivera y su época. Decadencia de las Cortes valencianas.

Cap. V.—*El Reino de Valencia bajo la dinastía de Borbón.*—La Guerra de Sucesión. Triunfo de Felipe V. Abolición de los Fueros. Valencia en el siglo XVIII. Guerra de la Independencia; el grito del "Palleter,,; defensa de la Puerta de Cuarte y derrota de Moncey. Fin de la reseña histórica. Los valencianos de hoy.

Cap. VI.—*De Vinaroz á Castellón.*—Vinaroz y Benicarló. Peñíscola; su antigüedad; el Papa Luna. Alcalá de Gisbert, Torreblanca y Oropesa. El Desierto de las Palmas.

Cap. VII.—*Castellón y su plana.*—Castellón; su historia; su Iglesia Mayor. Ribalta. La leyenda de San Guillem. Los naranjales de la Plana. Villarreal de los Infantes; San Pascual Bailón. Burriana; su asedio por el rey D. Jaime; el historiador Viciana. Almenara; el templo de Venus; la rota de los agermanados.

Cap. VIII.—*El bajo Maestrazgo.*—El Maestrazgo. Apuntes orográficos. Recuerdos de la Guerra civil. Tipo y carácter de estos montañeses. Carretera de Morella. Fábrica de loza de la Alcora. Arco romano de Cabanes. San Mateo. Orden militar de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama. Los asedios de San Mateo. La Virgen de los Angeles. La de la Salud. La de Vallibana.

Cap. IX.—*Morella y el Alto Maestrazgo.*—Situación y aspecto de Morella. Su historia; don Blasco de Alagón y el rey D. Jaime I. La Iglesia arciprestal. El Castillo. Ruinas romanas del Forcall. El monasterio de Benifazá.

Cap. X.—*Riberas del Mijares y del Palancia.*—El país y la gente. La sierra de Espadán y la última campaña de los moros. Segorbe; la antigua Segobriga; los Obispos y los duques. La Cartuja de Valdecristo. La Cueva Santa. Jérica, Viver y Caudiel.

Cap. XI.—*Sagunto.*—Sagunto. Su etimología y y origen.—Su hazaña. Aspecto actual de la población. El teatro romano. La ciudad antigua. El Circo. Los templos. Las monedas. Los barros saguntinos. La villa de Murviedro. Iglesias y conventos.—El castillo; su defensa contra los franceses. Romeu, mártir de la patria. Proclamación de D. Alfonso XII.

Cap. XII.—*El Puig.*—El Conquistador en el Puig. La gran batalla contra los moros. La imagen de la Virgen. El monasterio de mercedarios; el venerable Gilabert Jofré. Cinco conventos más.

Cap. XIII.—*La ciudad de Valencia.*—A través de la Huerta. Panorama y situación de la ciudad. Valencia romana; restos de aquella edad. Memorias de San Vicente mártir. Valencia árabe. La reconquista. Sitio, rendición y repartimiento de Valencia.

Cap. XIV.—*Murallas y puertas.—Puentes y pretiles.*—Las murallas nnevas del siglo XIV. La fábrica de "Murs y Valls,,. Las doce puertas de la Ciudad. La Ciudadela y la matanza de los franceses. Las torres de Serranos y las de Cuarte. Los cinco puentes y los pretiles.

Cap. XV—*La Catedral.*—Su historia. Su exterior. Las tres puertas. El Miguelete. Interior del templo. El Presbiterio y el altar mayor. El cimborio. El coro. Las capillas. El Aula capitular. La Sacristía. Las reliquias: el Cáliz del Señor.

Cap. XVI.—*La Vírgen de los Desamparados y la de la Seo.*—Fray Juan Gilabert Jofré. Hospital y cofradía de Santa María "dels Inocents,,. Imagen de la Vírgen de los Desamparados; su leyenda. La antigua y la nueva capilla. Joyas y homenajes. Imagen, Cofradía y Hospital de Nuestra Señora de la Seo.

Cap. XVII.—*El Palacio Arzobispal.*—El "Palau,,. Prelados célebres. Los Borjas, Calixto III; Alejandro VI. Santo Tomás de Villanueva. El Patriarca Rivera. El arzobispo Mayoral.

Cap. XVIII.—*Las Parroquias.*—San Martín. San Andrés; el P. Simó. Santa Catalina. Los Santos Joanes; los "frescos,, de Palomino. Santo Tomás; la iglesia antigua y la nueva. San Estéban; leyenda de Galcerán Guerau de Pinós; bautismo de San Vicente Ferrer. San Nicolás; los cuadros de Joanes. San Salvador; la Imagen del Santísimo Cristo. San Lorenzo. San Bartolomé; el Santuario del Santo Sepulcro Santa Cruz. San Valero. San Miguel.

Cap. XIX.—*Comunidades religiosas.—Las Ordenes militares.*—Las Ordenes militares en Valencia. Los caballeros Templarios y los de Montesa; iglesia y convento del Temple. Los caballeros del Hospital y su iglesia de San Juan. Los de Santiago y Calatrava. Los mercedarios; San Pedro Pascual, mártir valenciano.

Cap. XX.—*Conventos de frailes.*—Primeras comunidades después de la reconquista. Franciscanos; martirio de San Juan de Perusa y San Pedro de Saxoferrato; el convento de San Francisco. Convento de Santo Domingo; San Vicente Ferrer y San Luis Bertrán. Capillas de San Vicente y de los Reyes, claustro y aula capitular. Conventos de San Agustín y del Carmen. Comunidades y conventos de fundación posterior.

Cap. XXI.—*Conventos de monjas.*—La Zaidía; los amores del Conquistador; doña Teresa Gil de Vidaure. La Trinidad; la reina doña María de Castilla. San Cristóbal; el robo de la Judería. Los demás conventos de religiosas.

Cap. XXII.—*Colegios eclesiásticos y Congregaciones.*—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarca. Otros Colegios. La Compañía; la Purísima de Joanes. Las Escuelas-Pías; el poeta Arolas. Leyenda de la Virgen de Monte-Olivete.

Un tomo de 855 páginas, con 6 láminas fototípicas y 106 grabados, esmeradamente encuadernado. Precio trece pesetas.

Está terminándose la publicación del tomo segundo.—Se suscribe en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte